

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-549  
SALTA, 10 de noviembre de 2016  
Expediente N° 10.676/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE para la asignatura GESTION DE PROCESOS VITÍCOLAS de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 03 obra el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°13-16 del veintiséis de julio último, resolvió autorizar una nueva convocatoria con la misma Comisión Asesora y veedores que figuran en resolución R-CDNAT-2015-801.

Que que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1063/2015 SPU-UNSa.

Que se hizo la consulta pertinente a los señores miembros de la Comisión Asesora de fs. 02 para consensuar la fecha de sustanciación de la presente convocatoria:

Titulares:

Ing. Sandra Elizabet Sauad  
Dr. César Gabriel Moreno  
Ing. Pablo Alejandro Campos

Suplentes:

Dr. Juan Carlos Formento  
CPN Fernando Faraldo  
Ing. Osvaldo Luis Pacheco

Que los tres miembros titulares de la citada Comisión aceptaron constituirse en la fecha que figura en el Art. 3° de la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR NUEVAMENTE A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura GESTIÓN DE PROCESOS VITÍCOLAS de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 2°.- INDICAR** Que que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1063/2015 SPU-UNSa.

**ARTICULO 3°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo 1°, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 30 de noviembre al 06 de diciembre de 2016 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciudad de Cafayate y Página de internet de esta Facultad.

b) Inscripciones: 07, 12 y 13 de diciembre de 2016 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica, Secretaría de esta Unidad Académica y/o Ciudad de Cafayate.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-549  
SALTA, 10 de noviembre de 2016  
Expediente N° 10.676/16

- c) Cierre de Inscripción: 13 de diciembre de 2016 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 14 y 15 de diciembre de 2016.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 16 de diciembre de 2016.
- f) SORTEO DE TEMA: 19 de diciembre de 2016 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 21 de diciembre 2016 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Ing. Sandra Elizabet SAUAD  
Dr. César Gabriel MORENO  
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

Suplentes:

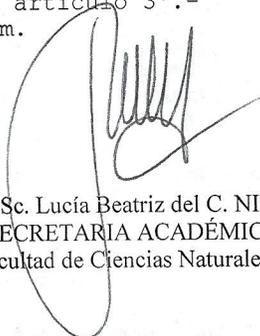
Dr. Juan Carlos FORMENTO  
CPN Fernando FARALDO  
Ing. Osvaldo Luis PACHECO

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ms.Sc. Juan José SAUAD  
Estamento Aux. Docencia: Ing. Mariana Marysol TEJERINA  
Estamento Estudiantes: Sr. Nicolás AVILA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 13 de diciembre de 2016 en Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Srta. Silvia Chauqui de la Ciudad de Cafayate, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en cartelera y en la página de Internet de esta Unidad Académica, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.



MSc. Lucía Beatriz del C. NIEVA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales